

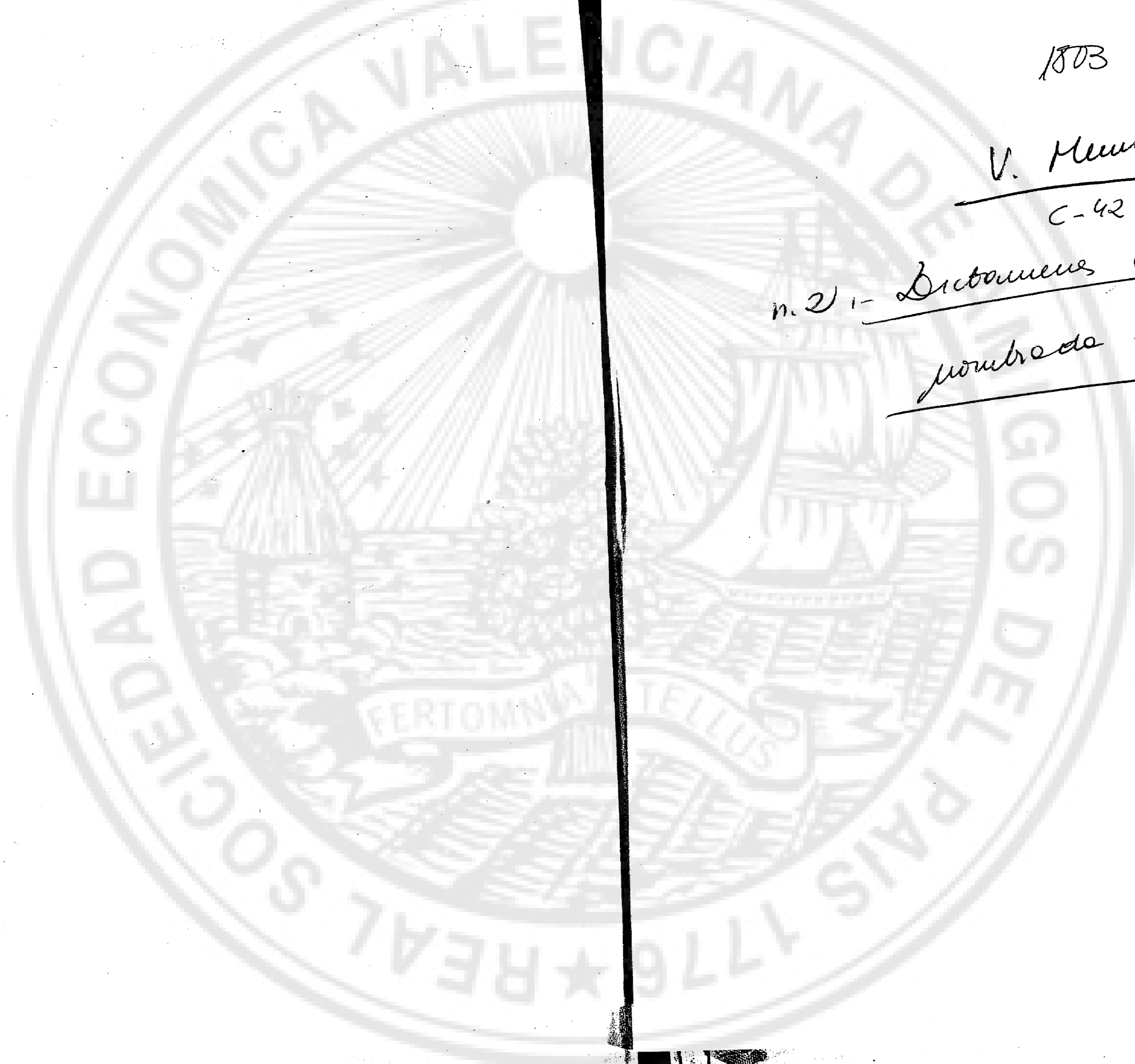
*Johann no tiene bon*

1803

V. Murois

C-42

n. 21 - Dictamen de la Comisión  
nombada al efecto. -



ha  
in  
re

cy.

o

20.

re

!



+

La Junta encargada por V. E. <sup>ha</sup>  
del examen de las Memorias <sup>en</sup>  
presentadas al concurso de <sup>los</sup>  
Premios de este Año las pasó <sup>en</sup>  
á su individuo D. Aristides <sup>de</sup>  
de Anjabaut para formar <sup>el</sup>  
el extracto de ellas: lo ha <sup>hecho</sup>  
hecho á satisfacción de la <sup>Junta</sup>  
Junta; y, habiendo refle- <sup>xionado</sup>  
xionado sus individuos <sup>sobre</sup>  
sobre el merito de las <sup>Memorias</sup>  
Memorias, hemos acce- <sup>dido</sup>  
dido en todo al dictamen <sup>que</sup>  
que se expone en los mé- <sup>ritos</sup>



festar en desempeño de  
nuestra comision =

Valencia 29 de Nov. 180

Juan Tabares de Uleaff

Doag. Loren

Aristides de Arjubault

La real sociedad ha  
acordado q. la comision  
encargada del examen  
de las memorias pre-  
sentadas al concurso  
de premios de este año  
informase a la co-  
mision de cartas de  
ellas llegadas despues  
del dia prefijado por  
el programa: como  
individuo de la comi-  
sion me es necesario estar in-  
formado de las epocas  
a q. llegaron a la  
secretaria q. esta a  
cargo de las y espues  
se servira darme  
esta informacion en









*Handwritten text in Spanish, likely a list or account, with some numbers and names. The text is written in a cursive script and is partially obscured by the watermark.*

*Vertical handwritten notes or numbers on the right margin of the page.*



Dictamen de D. A.  
visides de Anjubault de  
la comision encargada de  
el examen de las memo-  
rias presentadas al con-  
curso de premios de la  
Real Sociedad de Valencia  
en el año de 1803.

su memoria q. leval  
al local  
de. q. trata de la reduccion  
a. q. de. de. de. de. de. de. de.











Dictamen P.ee D. A.

ristides de Anjubault P.ee

la comision encargada del

examen de las memorias

presentadas al concurso de

premios de la real sociedad

de Valencia en el año de

1802,

de la memoria que lleva el

nombre,

Sancta matris omnia palam habet

quod dicitur in historia

de la memoria del congreso.



















antes de la tierra. El otro modo  
de preparar no me parece tan  
bueno, esto es el empleo de las  
del campo, aunque es el mejor  
hombros, cuando se quisiera  
no se debe preparar en el campo,  
en la casa de los señores.  
La consecuencia sería necesaria  
el punto de los señores, esto es  
en el punto de los señores, esto es  
en el punto de los señores.  
En el 22.º propone también que  
con los señores del campo se  
debe de hacer, reducidos, buenos  
cristianos, instruidos, laboreros,  
y los señores propietarios de  
obligación de mantener en cada  
cabecera un colegio instruido en  
historia natural, botánica, y  
encargado de dar lecciones de física  
experimental y de la agricultura.

naturalista. — Hemos visto in-  
suficiencia de este método, y con-  
sidero luego la imposibilidad de  
su ejecución. — Añadiré otro que  
halló absolutamente en la misma  
categoría, qual es el que los señores  
de los pueblos den lecciones publi-  
cas de botánica, física y historia  
natural.

Parece, pues, que el autor de la  
memoria no ha llenado el deseo  
de la sociedad, pues no propone  
medios eficaces de formar y culti-  
var de cultivadores, hombres so-  
brios, buenos, cristianos y in-  
struidos, laboreros. Tan poco se  
ha sometido a la precisa condi-  
ción de contraer a la circunstancia  
particular, la de la guerra de  
esta ciudad, y la industria de  
esta ciudad es que no prepare ninguno.



Después de haber entendido este dictamen he visto q. se había presentado la memoria de q. se trata fuera del termino fixado p.ª su admision; y propongo q. no se admita al concurso, fundandome en las mismas razones q. tengo expuestas de la non-admision de la memoria de la enfermedad de la seca en las moreras, y q. lleva el lema  
Labor caluit fructum, &c.



1803. C-42  
V. Memorias, n. 2

88

Año 1803

Dictamen de D.<sup>n</sup> Aristides

de Arjubaubt, de la comision  
encargada del exámen de las me-  
morias presentadas al concurso de  
premios de la real sociedad de Na-  
lencia en el año de 1803,

Las memorias q.<sup>e</sup> llevan los lemas

Arbor dabit fructum, &c.

Tempus eorum rerum &c.

La primera semilla de enfermedad &c.

More soles veteri Morum gestare colonus: &c.

q.<sup>e</sup> tratan de la enfermedad de la  
seca en las moreras.



Sobre la enfermedad de las moreras  
llamada seca se presentan al concurso quatro  
memorias.

Cres de estas han llegado á la secretaria antes del dia 15 de octubre termino de rigor para su admission: la quarta ha debido precisamente llegar despues del miercoles 19, pues hubo junta ordinaria de la sociedad en este dia y solo la presentó el señor secretario en la del miercoles 26. No debiera detenerme un instante en exponer quan impropio seria su admission: la sociedad no querra jamas dar un exemplo de immoralidad qual seria el de admitirla despues del termino declarado solemnemente por perentorio. Cendria el mas funesto efecto el ver á este cuerpo patriótico faltar asi á la fé pública. Ningun mérito en la memoria, por mucho que sea, puede autorizarlo: ninguna aparente ventaja debe determinar á la sociedad á ello. ¿Seriamos á caso menos integros



que los antiguos atenienses a quienes proponia un Orador cierta medida que podia destruir a los enemigos y salvar a la república?  
Consultado Aristides, dijo: el medio es eficaz, pero es injusto, y el pueblo desechó la proposición.

Si por desgracia se determinare la R. Sociedad a despreciar su propio decreto ¿como podria exigir despues que los demas se sujetasen a sus decisiones?

Haria una grande injusticia a los demas concurrentes despues de haberles dicho: presenten las memorias en el estado que se hallen, por que si no llegan antes del dia prefijado no seran admitidas... y luego se admitirian estas? Haria semejante agravio a aquellos autores que hubiesen querido respetar sus determinaciones, al pacto que favoreceria a aquellos que las menoscabaron? No. No se puede creer. La R. Sociedad no se detendria un instante en declarar que se sujetara religiosamente al termino que ha prescrito, asi como contraxo la obligacion de hacerlo por la publicacion del programa de premios.

La memoria que se ha presentado fuera del termino es la que tiene el lema *Arbor Daleis fructum, &c.* y como no se puede admitir el concurso, no ha de de ella un exámen detenido.

La R. Sociedad <sup>ofrece</sup> ~~ofrece~~ el premio al autor de la memoria que mejor describa la causa de la enfermedad que acomete a las enfermas en este regno, por la qual se prenden escandose y propagandola a las inmediatas, proponiendo el método para remediar tal daño.

Para esto no bastan teorías ni sistemas por brillantes que sean. Es necesario fundar la descripción de las causas de la enfermedad, tentosomas sobre experimentos que sobre teorías, estas solas nunca pueden determinarnos a adoptar la opinion del autor, lo que es preciso para que merezca el premio. Todavia son mas precisos los experimentos en la proporcion del remedio; aqui solo sirve la teoria para dirigir nuestras investigaciones.



No es fundar sobre experimentos el que nos  
Diga un autor, sabemos por experiencia, una  
larga experiencia nos hace creer, &c. En menor  
individualizar los experimentos, dar sus por  
menores. Sacaré de las memorias de la  
sociedad de agricultura del Sena un ejemplo  
de la descripción de semejantes experimentos  
en un caso muy parecido al presente. Se  
trataba de las enfermedades de los olmos, y  
hablando el ciudadano Poucher, dice:

«Escogí el 7 de Abril, 1799 cinco olmos  
de 3 años que existían en un jardín de un  
carrabal de Azeville, cuyo terreno turboso  
y húmedo había estado inundado dos meses  
antes. Dos de los árboles estaban sanos, y  
los otros padecían una especie de ulcera,  
cuya descripción y análisis he dado al  
Instituto Nacional el C. Vaquelin.

Cada árbol fue taladrado á la parte  
del sur a la altura de unos tres decímetros  
de tierra, de modo que el agujero entraba  
con alguna deflexión y tenía tres centímetros  
de fondo y dos de ancho. Se le adaptó un

caño de sahucó con una inclinación de  
45 á 60 grados.

Los olmos n.º 1 y 2 que no estaban  
ulcerados no produjeron ningún derrama-  
miento. Los otros tres se habían taladrado  
en la misma ulcera, la que había hecho  
progresos en el árbol n.º 3, era menor en el  
n.º 4 y muy poca en el n.º 5. Este último  
árbol no tenía ramas.

Apenas fueron taladrados estos tres,  
cuando ya empezó el licor a caer por el  
caño gota á gota. Se habían colocado  
vasos para recibirlo. Al cabo de hora y  
media se hallaban ya cinco decilitros de  
licor. El n.º 3 había dado mas de las dos  
terceras partes; el n.º 4 menor de una tercera  
parte, y el n.º 5 solo dos cuatravadas.

Hizo un termómetro todo el día se  
mantuvo el termómetro á 6.º de calor.

Bastará este ejemplo para hacer ver  
como se deben detallar los experimentos que  
apoyan la opinión de un autor de una  
memoria de esta clase.



Entre las quatro memorias presentadas al concurso ninguna ofrece una serie de experimentos: ni si quiera se halla en ellas un solo experimento concluyente. Unicamente presentan sistemas apoyados en una fisica muchas veces erronea. La sociedad exige algo mas que meras especulaciones; quiere que la memoria premiada la ponga en estado de remediar el daño que causa continuamente la enfermedad de la seca. Si no lo hace no puede llevarse el premio. Las teorías que establecen las quatro memorias no son suficientes, o para ello, y por consiguiente ninguna de ellas puede premiarse.

El resultado siguiente del examen que he hecho de ellas nos convencerá plenamente. El autor de la memoria llegada despues del termino refuta los sistemas de las otras en mucha parte, pero no dexa su opinion mas bien provada que la suya. Los autores de estas contradice la de uno de ellos sosteniendo que la enfermedad de que se trata

es contagiosa, como se supone en el programa, pero no se apoya sobre experimento alguno, siendo asi que bastaban aqui lo muy sencillas.

Reduce a tres las enfermedades de las moreras, y las intitula: vejez, disipacion y corrupcion. Nombres que estan bien lejos de dar ideas claras de las cosas. La vejez no puede apropiamente llamarse enfermedad: á lo menos parece inutil buscarle remedio. No es facil adivinar lo que entiende el autor por disipacion; y quando llega á la explicacion se ve que no es aplicable; y que al contrario lo seria un poco mas la denominacion de marasmo (summus macor,) ó inanicion. Dice que una morera muerta de vejez ó de disipacion, ó una ~~estaca~~ estaca fijada en el terreno aunque sea de otra madera, pueden engendrar y comunicar la enfermedad de la seca, por que en el arbol y la estaca empiezan pronto la desorganizacion acompañada de una fermentacion en donde nace la enfermedad



ay el contagio. Esta proposición es ~~falsa~~  
equivocada, por que lejos de ser contraria á la  
vegetación la descomposición de los cuerpos  
vegetales, la favorece mucho

Las causas á que atribuye la enfer-  
medad de la seca existen en todos los demas  
arboles, y no obstante no los vemos acom-  
tidos de esta enfermedad.

Es inútil exponer <sup>falsa</sup> ~~que~~ es  
la <sup>suposición de</sup> una tendencia poderosa en el oxígeno  
para combinarse con el agua, y que el  
calórico comunicado de ésta por la tierra  
le aumenta la porción de hidrógeno.

Habla muy bien de los ~~efectos~~ funestos  
efectos de la poda mal dirigida, y de  
algunos otros puntos accesorios; y se conoce  
que solo ha faltado ~~tipo~~ al autor para  
hacer una obra apreciable.

Pasemos á la memoria que tiene  
el lema

Campus edax rerum, &c.

Crata de los taxeros que se deben  
preferir para las moreras y del influjo  
que tienen sobre su loranía o lomequidea;

de su cultivo y enfermedades en general,  
pero dice poco ó nada de la seca, sus  
causas y remedio.

Supone que la utilidad de la cría  
del arbor en un campo infestado de la  
seca solo proviene del mucho abono q.  
se da á la tierra para ésta producción,  
pero no sabemos sobre que se funda.

Está muy lejos de describir como se  
destruye la causa de la seca en las moreras,  
y no propone método para remediar el

Daño Examínemo ahora la memoria  
que tiene por lema una sentencia del  
gran Bouchau:

La primera semilla de enfermedad  
&c. Igualmente como las dos primeras,  
tampoco presenta experimentos, y solo  
tenemos que dar una idea de su doctrina  
teórica.

Dice el autor que la enfermedad de  
la seca es contagiosa, y da por prueba q.  
en los pueblos de Sagra y Rafol,



Donde se crían moreras, loranas y  
compulutas, no se conocía tal enfermedad.  
Hasta haberse llevado á sus campos y plantas  
tierras de la huerta de Gaudia donde ya  
se padecía. Añade que es un mal  
tan contagioso que basta llevar al campo  
de moreras un opesbre portátil, un bano  
ó qualquier otro utensilio hecho de la ma-  
dera de una morera muerta del contagio  
para que se comuniquen ~~toda~~ la epidemia  
á todo el plantío. Pero no lo desea  
demostrado.

Que preciso el contacto de la madera  
contagiada con la raíz de alguno de los  
árboles vivos

Presenta como una causa capaz de  
engendrar la enfermedad el que se introduje-  
ra mucha arena en un campo de moreras,  
y como otro el regar el campo quando  
han vivido muchos años los árboles en él  
sin riego. Parece esto muy dudoso, y no  
da el autor bastantes pruebas para  
que se admitan por causas verdaderas

De la seca.

Dice que se nota en la tierra inmediata  
á las raíces de un árbol contagiado, q<sup>do</sup>  
está la enfermedad en su mayor incremento,  
Un grado de calor superior á el de la  
tierra algo mas distante. Esta es una  
observacion muy importante: quiza es un  
cabo del hilo que conduciría al descubrim<sup>to</sup>  
de las verdaderas causas del mal y su remedio.

Asigna por causa inmediata de la  
enfermedad un vicio contraído por la savia  
en las raíces del árbol. Pero? de donde  
se origina este vicio? No lo dice. La  
disolucion flogística causada por el fosforo  
calcareo formado en ciertos terrenos por el  
calor del sol, son voces vacias de significacion  
y se muy exceda doctrina.

El primer medio curativo que propone  
es una copiosísima irrigacion junta con  
muchos abonos vegetales. Y dice que solo  
porque en los plantales de arces se  
reunen estas dos circunstancias son utiles  
en un campo contagiado.



El segundo es de apagar con agua mucha cal en ranjas situadas muy cerca del árbol enfermo; y trae algunos ejemplos á favor de su opinion. Pero ambos medios parecen unicamente destinados á cortar la epidemia, y no á curar el árbol.

El emplastro que propone para la curacion del individuo enfermo, cuya receta debe á los ingleses, no parece adaptable á la seca. No refiere experimentos que acrediten su eficacia, y sabemos que en Inglaterra no se aplica á tal enfermedad.

La legia que propone tampoco se ha aprobado, y no sabemos si serviria de provecho ó daño.

Dice alguna cosa del método de plantar y cultivar las moreras segun los terrenos.

Concluye su memoria con nueve parrafos que llama canones prácticos, y en que recopila lo que tenia dicho en el cuerpo del escrito.

Habla como un médico instruido de lo que cometa el yerro de suponer que resulta un

Desprendimiento de ácido carbonico en el acto de apagar la cal con el agua.

No describe de un modo satisfactorio las causas de la enfermedad ni propone remedio cuya eficacia esté demostrada.

Le falta el tiempo necesario, como dice el autor mismo, para hacer los experimentos conducentes á la demostracion de la solidez de su doctrina.

La memoria cuyo lema es

*Mores solet veteri Morum gestare colonus* etc. Es muy superior á las tres que acabamos de examinar, y particularmente en su estilo, que es fluido, claro y metódico. Mas este no es el merito que la Academia se propone premiar, y si el de ofrecer un remedio eficaz contra la seca, despues de haber descrito las verdaderas causas de <sup>esta</sup> enfermedad de las moreras. Veamos si satisface los deseos de este cuerpo patriótico.

En los parrafos octavo y siguientes hasta el vigésimo-segundo, describe el autor la organizacion de la morera y sus funciones



En el párrafo vigésimo-quinto dice por una de las causas de la seca el poco acierto en la elección de terreno para la plantación de moreras. En el vigésimo-quinto dice que cuando el terreno solo tiene una capa delgada de tierra vegetal, medran los arboles en los primeros años, pero que al cabo de un poco, se secan. En el vigésimo-sexto ofrece por prueba una partida que llama A del termino de su Domicilio, en la qual las moreras se secan generalmente al cabo de 7 ó 8 años de estar plantadas, y donde ha hallado que la tierra vegetal tiene de tres a cinco palmos de profundidad. Lo comprueba en el vigésimo-septimo por la partida que llama B en la qual prevalecen mas años y se crían lozanas; en esta partida ha hallado hasta los doce palmos de excavacion un terreno arenisco y cascoso propio para la vegetacion.

En los párrafos vigésimo-Octavo y <sup>9</sup> hasta el trigésimo-segundo da por otra causa de la enfermedad, o a lo menos de la muerte de los arboles, la mala costumbre de mutilar las raíces de las moreras jóvenes antes de plantarlas

en el campo donde han de permanecer.

En los párrafos trigésimo-tercio y <sup>34</sup> hasta el quadrigésimo-segundo supone ser otra causa de la seca los muchos abonos que se dan a los campos para otras cosechas; y tambien el que se cortan con el arado las raíces horizontales.

En los párrafos quadrigésimo-tercio hasta el quinquagesimo-primo asigna por quarta causa el despojar los arboles de sus hojas, aunque añade que sufren este despojo una vez al año sin mucho detrimento a no ser que los abonos que se hayan dado a la tierra les suministren una savia exceciva.

Supone que daña entonces por que no puede el arbol deshacerse del exceso de humores por la transpiracion ni atemperar su calor inhaleando la humedad de la atmosfera, por falta de sus hojas, que son los pulmones de los arboles. Esto parece coincidir en parte con la opinion del autor de la primera memoria que hemos examinado, aunque se explique diversamente: este atribuye al gas oxigeno todo el daño: y, en efecto, quando se considera que la enfermedad de la seca es una combustion lenta, que el oxigeno es el agente de toda combustion y que



Los árboles exhalan este gas por sus hojas — siempre que disfrutan la luz del sol, es natural concluir que privando a los árboles del órgano por medio del cual expelen el gas oxígeno se queda encerrado en su seno el origen de la seca. Pero ve como las moreras o por tener su hoja, y es preciso despojarlas de ella.

En los párrafos quinquagesimo-segundo y trigésimo hasta el sexagesimo-segundo da por quinta causa la opoda mal dirigida. Expone muy bien los defectos del método que se sigue en nuestros huertos.

En el sexagesimo-septimo niega resuelta<sup>te</sup> que sea la seca una enfermedad contagiosa. Pero no funda su opinion sobre experimentos.

En el sexagesimo octavo atribuye la existencia de contagio a que en un mismo campo, concursiendo regularmente las mismas causas, mueren todos los árboles casi al mismo tiempo por resentirse de los mismos efectos.

No admite como cosa útil la eria del arroz en un campo infestado.

El párrafo septuagesimo-primo, y los

Trigésimo hasta el fin de la memoria, lo intitula el autor Educacion de la morera; y caminando bajo el supuesto de que la seca no es una enfermedad contagiosa, propone su sistema de educacion como remedio del daño tan sentido en nuestros campos.

La falta de tiempo se nota particularmente en esta memoria llena de excelentes observaciones. Para verificar una serie de experimentos qual se necesita en esta importante materia el termino el Hotel meses que se dio era demasiado limitado. Se requieren lo menos quatro años. Sera preciso renovar la oferta el premio para este asunto, pues la última memoria, igualmente como las tres primeras no satisface a las condiciones del programa, como lo acabamos de ver en su examen; y se podrá entonces dar mas tiempo a los concurrentes, para hacer sus experimentos.

Aunque que esta última memoria no parece sea acreedora al premio, tiene mucho merito, y manifiesta que el autor



es un hombre <sup>muy</sup> instruido. Contiene muchas  
cosas buenas, y pudiera servir, si se publicara,  
de mucha utilidad en las investigaciones que  
promovera el nuevo programa. Seria ademas  
hacer un obsequio al autor que lo merece,  
y es una ofrenda nada despreciable para  
las actas de la sociedad.

